Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
801

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE DON SERGIO ANTONIO MOYA BALMACEDA, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 26 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 885 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 188 de Administrador Municipal (S) de 24 de febrero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 24 de febrero de 2020; Memorándum N° 104 de Director de Administración y Finanzas de 19 de febrero de 2020 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 571 de 06 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 703 de 13 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac-Donald, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

AUTORIZASE, la devolución de dinero, a nombre de don Sergio Antonio Moya Balmaceda, R.U.T. N° [redacted], por un monto de $33.724 (treinta y tres mil setecientos veinticuatro pesos) correspondiente a pago realizado por Derecho Municipal de Licencia de Conducir.

ÍTEM 215.26.01.001 "Devoluciones"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que, correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES/
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control - DAF – Departamento Contabilidad – Interesado - Oficina de Partes
240220